

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 29 de octubre de 2019.-

DECRETO N° 98 17 (MS).-

VISTO, que se encuentra vacante el cargo de Subsecretaria de Coordinación Institucional Interjurisdiccional del Ministerio de Seguridad, y

CONSIDERANDO

Que corresponde proceder a su cobertura dictando el pertinente acto administrativo.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

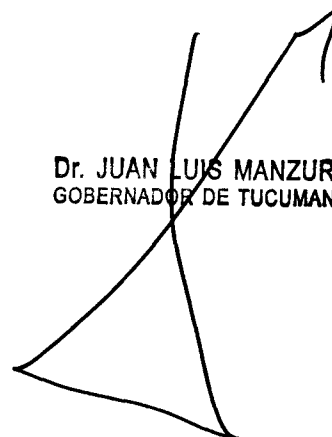
ARTICULO 1°.- Nómbrase en el cargo de Subsecretaria de Coordinación Institucional Interjurisdiccional del Ministerio de Seguridad, a la señora Mariela Alejandra DOMENICHELLI, DNI N°: 21.020.490, Clase 1969.

ARTICULO 2°.- Fijase el día de la fecha para que el designada tome posesión del cargo con las formalidades de práctica.

ARTICULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Seguridad.

ARTÍCULO 4°.- Dese al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.


CLAUDIO ADOLFO MALEY
MINISTRO DE SEGURIDAD


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN